**EL PARTIDO JUSTICIALISTA DE** CÓRDOBA EN **DISPUTA: LUCHAS INTERNAS POR EL** CONTROL ORGANIZACIONAL EN LA APERTURA **ELECTORAL DE 1971 - 1973** 

Artículo por

**FERNANDO PACELLA** 

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella** 

# **FERNANDO PACELLA**

Magister en Partidos Políticos por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Licenciado en Comunicación Social por la misma universidad. Candidato al Doctorado en Ciencias Políticas en el Centro de Estudios Avanzados — Universidad de Córdoba (CEA — UNC). Miembro del programa de investigación "Política, Sociedad y Cultura en la historia reciente de Córdoba", radicado CEA — UNC. Actualmente investiga sobre el Partido Justicialista de Córdoba en la década de 1970.

Fecha de recepción: 4/9/2017 - Fecha de aceptación: 12/03/2018

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella** 

# EL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CÓRDOBA EN DISPUTA: LUCHAS INTERNAS POR EL CONTROL ORGANIZACIONAL EN LA APERTURA ELECTORAL DE 1971 – 1973

# Resumen

En este trabajo se toma como objeto de estudio al Partido Justicialista de Córdoba a principios de la década de 1970. Se utiliza la perspectiva del análisis organizacional, en la cual el sistema de interacciones genera desigualdades en el control de la organización y constituye una coalición dominante que marca su impronta sobre el partido. Entre 1971 y 1973, dos sectores del partido entraron en disputa por la conducción y los cargos electivos. Uno de carácter aperturista con acercamiento hacia los grupos del peronismo radicalizado y los sindicatos "legalistas" (Atilio López), dirigido por Ricardo Obregón Cano; y un segundo sector más conservador y verticalista, en alianza con el sindicalismo "ortodoxo" (Alejo Simó y Bernabé Bárcena), liderado por Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez. Las diferencias fueron tan profundas que se desobedecieron las órdenes de Perón de "Unidad, Solidaridad y Organización", fraccionando el partido en dos partes que conformaron una coalición dominante partidaria dividida y estable a nivel local. Por ello, este caso presenta ciertas particularidades ya que la característica de partido carismático es predominante en el resto del país. Los enfrentamientos componen un antecedente de los hechos violentos que se desatarían con el retorno de Perón al país y su posterior muerte.

# **Palabras Clave**

Partido Justicialista - Organización - Peronismo - Córdoba - Década de 1970

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella** 

# THE JUSTICIALIST PARTY OF CORDOBA IN DISPUTE: INTERNAL STRUGGLES FOR THE ORGANIZATIONAL CONTROL IN THE ELECTORAL OPENING OF 1971 - 1973

# **Abstract**

This paper is focused on the Justicialist Party of Cordoba at the beginning of the 1970s. It adopts the perspective of the organizational analysis, in which the system of interactions generates inequalities in the control of the organization and constitutes a dominant coalition that marks the Party.

Between 1971 and 1973, two sectors of that party disputed the conduction and the elective positions. One of them was open to the radicalized Peronist groups and the "legalist" unions (Atilio López), chaired by Ricardo Obregón Cano; the other one with a more conservative and vertical line, allied to "orthodox" syndicalism (Alejo Simó and Bernabé Bárcena), led by Julio Antún and Raúl Bercovich Rodríguez. The differences between them were so deep that Perón's orders of "Unity, Solidarity and Organization" were disobeyed; dividing the Party in two factions that formed a divided and locally stable dominant party coalition. This turns it into a peculiar case, since in the rest of the country the charismatic party prevails. These clashes constitute a precedent of the violent events unleashed by the return of Perón to the country and his later death.

# **Keywords**

Justicialist Party - Organization - Peronism - Cordoba - 1970s

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella** 

# EL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CÓRDOBA EN DISPUTA: LUCHAS INTERNAS POR EL CONTROL ORGANIZACIONAL EN LA APERTURA ELECTORAL DE 1971 – 1973

Durante muchos años las investigaciones sobre el peronismo dieron un lugar secundario a las actividades partidarias. El foco estaba puesto en una multiplicidad de objetos de estudio como el origen del peronismo (Murmis y Portantiero, 2004), el desarrollo en las provincias (Macor y Tcach, 2003), la cuestión electoral (Mora y Araujo y Llorente, 1980), la violencia política (Ollier, 2005), las organizaciones armadas (Gillespie, 1998), los sindicatos (James, 2006), las biografías (Galasso, 2005), entre otros.

En el año 2002, Moira Mackinnon publicó *Los años formativos del Partido Peronista*, haciendo eje en el partido como organización y utilizando categorías analíticas de Panebianco (1990). La perspectiva original que tomó puso a la luz que la vida al interior del partido no era tan fútil como parecía (Da Orden y Melón Pirro, 2012, p. 13), generando interrogantes para que otros investigadores trabajaran (Levitsky, 2005; Melon Pirro y Quiroga, 2014) y todavía es un tema en desarrollo. La presente investigación se enmarca en el universo del análisis organizacional y además articula con lo que Macor y Tcach (2003) denominaron "peronismo extracéntrico" al situarse en la provincia de Córdoba.

El objetivo principal que persigue es visualizar las disputas que se dieron en el Partido Justicialista de Córdoba en la apertura electoral de 1971 a 1973. Además, se busca demostrar: 1) La ruptura de la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Macor y Tcach (2003) distinguen tres grandes bloques de interpretaciones: las ortodoxas, las heterodoxas y las extracéntricas. Las dos primeras tenían como principal unidad de análisis el espacio geográfico de Buenos Aires y la influencia de los procesos de industrialización. La última considera el desarrollo del peronismo en el interior del país y con otras prácticas sociales.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  concepción de un verticalismo absoluto en el cual Perón era el único que tomaba decisiones y los otros acataban sin ningún tipo de racionalidad intermediante; 2) La presencia de una multiplicidad de actores, cada uno con sus intereses que ponían en juego con el afán de conseguir sus objetivos; 3) La existencia de un sistema de interacciones que no sólo regulaba las actividades sino que también reducía los objetivos de la organización.

Para ello se utilizó las categorías analíticas de Ángelo Panebianco, haciendo hincapié en el análisis organizacional de los partidos políticos. Este autor trabaja con lo que se denomina los modelos genéticos (Ware, 1996) destacando la importancia del momento originario que lo determina para toda su existencia. Aquí no se tuvo en cuenta el funcionamiento en sus años iniciales en las décadas de 1940 y 1950, sino cómo las facciones se formaron y disputaron el control en un periodo específico.

En Córdoba, el Partido Justicialista tuvo una dinámica propia en el contexto turbulento de inicio de los años´70. La disputa se dio entre dos sectores claramente definidos: uno de carácter aperturista, con acercamiento hacia los grupos del peronismo radicalizado y los sindicatos "legalistas" (Atilio López) dirigido por Ricardo Obregón Cano; un segundo sector más conservador y verticalista, en sociedad con el sindicalismo "ortodoxo" (Alejo Simó y Bernabé Bárcena), liderado por Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez. Cada uno generaba sus aliados y sus antagonistas. Para medir fuerzas se realizó una elección interna en junio de 1972 en la cual la mayoría los afiliados votó a los candidatos del primer grupo. Los ganadores salieron fortalecidos; sin embargo, el conflicto se mantuvo en el tiempo y se constituyó en un claro antecedente del turbulento gobierno de Obregón Cano y su posterior destitución.

# Coalición dominante, facciones y fraccionamiento

En toda organización, las interacciones entre los actores son mediadas por el poder, entendido como relación asimétrica y

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  desigual, y generan coaliciones dominantes que las controlan.<sup>2</sup> Se dice coalición ya que siempre está compuesta por varios actores que muchas veces tienen acuerdos y otras no.

Cohesión y estabilidad son las variables que le dan su cariz. Ellas pueden ser unidas o divididas, estables o no. Panebianco (1990) establece cuatros tipos de coaliciones: 1) unidas y estables; 2) divididas y estables (basadas en acuerdos mínimos con el fin de mantener la sobrevivencia organizacional); 3) divididas e inestables (existencias de facciones contradictorias en constante tensión); y 4) partido carismático (centralización de las decisiones en el liderazgo fuerte de una persona que acumula gran cantidad de recursos de intercambio). 3 Cada tipo de coalición determina un tipo de institucionalización de la organización: puede ser una institución fuerte si posee una sistematización entre sus partes y, por ende, goza de autonomía con respecto al ambiente. Será débil si sucede lo contrario (Panebianco, 1990).

En el partido carismático las luchas son en una segunda línea (Panebianco, 1990). Nunca atentan contra la autoridad del líder y tratan de ganarse sus favores. Así no existen facciones sino tendencias. Aquel funciona como un agente externo que resuelve los problemas en las distintas organizaciones con límites difusos tal que

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La concepción de coalición dominante proviene de Panebianco (1990). Esta tiene sus antecedentes directos en la visión del círculo interno planteada por Duverger (1979) y en la de oligarquía partidaria planteada por Robert Michel (1996).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Los distintos tipos de incentivos pueden ser: 1) Selectivos: los distribuye la organización a una o pocas personas. Está relacionado con el beneficio de un solo sujeto; 2) Colectivos: son retribuidos a todos los miembros de la organización.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sartori (1992) hace una distinción entre fracción, entendiendo por ellas las divisiones generales del Partido; facción que designa a grupo de poder específico, y tendencia, que refiere a un conjunto establecido y unificado de actitudes. La primera hace referencia al partido en general como una unidad con sus divisiones propias en sub unidades; la segunda a un nivel más concreto sobre los grupos organizados que pugnan por la conducción partidaria; y la última, como un conjunto de personas con visiones coincidentes pero que no cuentan con la organización necesaria para disputar en el Partido espacios de poder, ni causar rupturas en su coalición dirigente.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 - 1973 por Fernando Pacella

apliquen las decisiones personales tomadas. En caso de que alguno lo enfrente se lo relegaría de la fuerza política.

Las categorías analíticas se constituyen en tipos ideales que muchas veces no encuentran su correlato en las prácticas que han sucedido. No se trata de encorsetar y forzar los hechos para que se adapten sino que se las considera una quía para el análisis.

El Partido Justicialista a nivel nacional entre 1971 y 1973 tuvo un liderazgo fuerte de Perón. Los puestos principales, ya sean delegados o candidatos a gobernadores y vice, tuvieron su anuencia o veto. En Córdoba, se dio una situación particular: un grupo de militantes se opuso a las órdenes de Perón y al delegado designado, fraccionando al partido en dos alas que se mantuvieron durante todo el proceso. Por todo esto se sostiene, como hipótesis principal, que la coalición dominante del Partido Justicialista de Córdoba de 1971 a 1973 poseía una configuración de dividida y estable.

# El origen de una nueva coalición dominante partidaria en Córdoba

A fines de marzo de 1971, asumió como presidente de facto el general Alejandro Agustín Lanusse. Desde el inicio de su gobierno buscó organizar una salida prolija a la desgastada dictadura autodenominada "Revolución Argentina". Para ello trató de constituir nuevamente un sistema de partidos en el que incluyera la participación del peronismo, proscripto desde el golpe de Estado de 1955.

El peronismo cordobés empezó a reorganizar su partido y con ello una nueva coalición dominante. El primer paso fue nombrar un nuevo delegado provincial del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista (CSMNJ).5 El procedimiento tuvo solo un gran elector:

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La figura de "delegado" era muy importante. Tenía instrucciones directas de Perón, llevaba la voz cantante en el proceso político, realizaba los informes de situación que viajaban a Madrid, y poseía una relación estrecha con el delegado nacional (Paladino). Actuaba sobre todas las "Ramas", tratando de coordinarlas. A fines de 1970 el cargo de delegado de Perón en Córdoba lo ocupaba Washington Peregrino González. Era criticado por su inactividad y apatía

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Perón. Dentro de la gran cantidad y diversidad de dirigentes y agrupaciones se destacaron tres:

- Ricardo Obregón Cano: tenía el título universitario de odontólogo. Miembro de una de las familias tradicionales de Córdoba. Descendía de la línea de los Obregón que habitaban la provincia desde 1760.6 Su trama familiar había estado relacionada fuertemente con el poder político cordobés. En su trayectoria se destacaba el haber sido legislador y funcionario del gobernador peronista Raúl Lucini (1952 – 1955). Candidato electo a diputado nacional en 1962, no pudo asumir por el golpe de Estado.7En la ciudad de Córdoba no estaba muy arraigada su presencia. Sin embargo, tenía a su favor el aval de Perón y del CSMNJ, en el que ejercía una fuerte influencia su Secretario General: Jorge Daniel Paladino. Poseía una línea política e ideológica moderada, centrista, democrática y de concertación. Deseaba posicionar al peronismo como el actor principal de una alianza con otros sectores sociales, económicos, laborales y políticos.
- Julio Antún: abogado y defensor de presos políticos. Había sido delegado del CSMNJ en la década de 1960, legislador y candidato a gobernador en las elecciones de 1962, que luego de realizarse fueron anuladas. Esto le permitió conocer muchos militantes de distintos lugares de la provincia. Tenía capacidad de movilización y cuantiosos seguidores. Su postura política se acercaba más a la centro derecha, heredada del discurso del peronismo histórico, con énfasis en las ideas del nacionalismo católico. Era menos pluralista. Le interesaba

ante los sucesos acaecidos en Córdoba. La apertura política, el probable retorno a la democracia y el levantamiento de la proscripción, exigía alquien con más actividad.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Los Obregón y sus ramificaciones hasta llegar a Ricardo Obregón Cano se los puede ver en: Lazcano Colodrero, 1969.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El 29 de marzo de 1962 las Fuerzas Armadas destituyeron a Arturo Frondizi de la presidencia de la Nación. José María Guido, presidente del Senado, asumió y cumplió con todos los mandatos de los militares, entre los cuales se encontraban anular las elecciones en que el peronismo, sin la candidatura de Juan Perón, había triunfado en diez provincias argentinas.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella** 

- sobretodo consolidar su fuerza política para enfrentar a las demás e imponerse. Su agrupación política se denominaba "Mesa Redonda Permanente Peronista".
- Raúl Bercovich Rodríguez: había sido candidato electo a Intendente de la ciudad de Córdoba en marzo de 1962. Su militancia se desarrollaba con mayor presencia en la capital cordobesa. También, contaba con muchos simpatizantes y gozaba de un prestigio ganado como médico: su clínica muchas veces había servido como refugio para militantes perseguidos. Priorizaba construir una fuerte relación con los sindicatos peronistas de la línea ortodoxa. Su discurso, también estaba más relacionado con el peronismo histórico. El sector del peronismo que dirigía se llamaba "Unidad y Lealtad".

El 28 de julio de 1971, Ricardo Obregón Cano resultó elegido como delegado. Los motivos obedecieron a que: 1) Perón, necesitaba de quienes tuvieran la capacidad de sumar adherentes, forjar condiciones de mayor apertura, diálogo político y generar consensos relacionados con el sistema político en general. Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez representaban la ortodoxia y, por lo tanto, limitaban la convocatoria (Closa, 2000); y 2) Obregón Cano era el único que estuvo distanciado de las 62 Organizaciones "ortodoxas", que a nivel nacional se relacionaban con José Ignacio Rucci. Él tuvo una pelea con Jorge Paladino por la ruptura de los acuerdos con el gobierno dictatorial y las críticas a la "Hora del Pueblo". Lo que disputaban en realidad era la conducción del peronismo en Argentina y también si la asimetría de la relación sería favorable al ala "Política" o a la "Sindical". Por esta razón es que Paladino pudo haber influenciado con firmeza para que quien fuera Delegado provincial no fortaleciera a su antagonista. Después de su designación, Ricardo Obregón Cano se constituyó como el presidente de la Junta Promotora del Partido Justicialista y condujo los procedimientos legales que les exigía la Justicia Electoral Federal.

Los sectores de Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez quedaron resentidos y a partir de ese momento fueron adversarios políticos de

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Obregón Cano. Cada uno de los actores generó su dinámica participativa: crearon sus unidades básicas, realizaron sus actos políticos, afiliaron por cuenta propia a los militantes, tuvieron sus mecanismos de recaudación y sus métodos de comunicación. Ambos grupos coordinaron algunas actividades, desobedecieron y deslegitimaron, permanentemente y con constancia, la autoridad de Obregón Cano.

# Actores en pugna por el control organizacional

Los conflictos en el partido se profundizaron. Perón envió emisarios para hacer cumplir su mandato de "Unidad, Solidaridad y Organización" en el distrito de Córdoba y armar una lista única para los cargos partidarios conducida por Obregón Cano. Nombró primero a Julio Romero (miembro del CSMNJ) y posteriormente a Enrique Osella Muñoz que en los años del primer gobierno peronista ya había sido interventor del Partido Peronista cordobés. La tarea de ambos fue infructuosa y las divisiones reinantes no solo siguieron presentes sino que se ahondaron a medida que se acercaba la fecha límite para las designaciones, dispuesta por la ley de Partidos Políticos.

La elección interna a cargos partidarios fue fijada para el 7 de mayo. El 24 de abril de 1972 era el último plazo para que cada sector presentara sus candidatos o llegara a un acuerdo. La Mesa Redonda Peronista Permanente decidió participar con lista propia. Bercovich Rodríguez también hizo lo mismo bajo el nombre de "Unidad y Lealtad". Debido a las disputas existentes, la justicia electoral decidió prorrogar el vencimiento de la presentación de las candidaturas hasta el 2 de mayo.

Las argumentaciones de los dos opositores rondaron en torno a la falta de convocatoria para la integración y a que Perón dio la autorización para la realización de internas en caso de no llegar a acuerdos, pero que el Consejo Superior, liderado por Héctor

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Córdoba, 21/04/1972, p. 5.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Cámpora,º deseaba imponer un candidato que no era representativo del sentir peronista. Debido a esto no iban en contra de Perón sino de la decisión del Consejo Superior.¹º

Las 62 Organizaciones Peronistas no fueron ajenas al proceso. Estaban divididas en dos grandes partes: por un lado, los "legalistas", quienes tenían una posición más conciliadora con los otros sindicatos de la regional. A principio de 1970 trabaron una fuerte alianza con el sector no peronista autodenominado "independientes", dirigidos por el Secretario de Luz y Fuerza, Agustín Tosco. Se involucraron fuertemente en la política local y nacional. Además de peticionar cuestiones laborales y el levantamiento de la proscripciones, sus demandas eran anticapitalistas y en defensa de la independencia económica y política. Conducían la CGT local con una metodología combativa y de desgaste del régimen. Entre los principales gremios que lo formaban estaban la Unión Tranviaria Automotor (UTA), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) —hasta la asunción de Salamanca en 1972—, los sindicatos de Mineros y Panaderos. Por otro lado se encontraban los "ortodoxos", quienes poseían una estrecha relación con José Rucci, se autoidentificaban como verticalistas a las órdenes de Perón, y no a la de sus bases sindicales, y tenían una fuerte presencia en la política global. Sus demandas giraban en torno a la vuelta de Perón y del peronismo al gobierno, teniendo más ambigüedad en otro tipo de proposiciones, pero sí dejando en claro una metodología de construcción política más conservadora. Entre los principales gremios estaban la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), taxistas, molineros, telefónicos y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

En esos días la lista de Julio Antún recibió el total apoyo de los dirigentes de las 62 Organizaciones "ortodoxas" y del Secretario

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En noviembre de 1971, Jorge Paladino fue reemplazado por Héctor Cámpora como delegado local de Juan D. Perón y Secretario General del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> *Córdoba*, 03/05/1972, p. 3.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  General de la UOM, Alejo Simó¹¹que se constituyó como candidato. Los "legalistas" y en especial Atilio López¹²(UTA) se aliaron a Obregón Cano, pero no fueron candidatos a cargos partidarios. Se dio una relación particular entre los sindicatos peronistas y el partido. Los oficialistas dentro de la organización partidaria se asociaron a los opositores sindicales, y a la inversa. La Rama Femenina también estaba dividida. Arminda Zuleta de Arraya apoyó a Obregón Cano y Lily De La Vega hizo lo mismo con Antún.

Ante la decisión política de ir a elecciones, el delegado provincial había nombrado como miembros de la Junta Electoral a personas que le respondían, cuya presidencia estaba a cargo de Carlos Palacios Deheza. La Junta, aduciendo problemas legales, rechazó las candidaturas presentadas por los contrarios. Estos lo tomaron como una "proscripción" y entraron en franca rebeldía con la Junta Promotora que todavía regía los destinos del partido, ya no dejando lugar para ningún tipo de negociación.

Mientras se iban ajustando los mecanismos legales, la campaña proselitista continuaba su proceso. Unos sostenían que con la lista única llevaban a cabo la voluntad de Perón; los otros recalaban su exclusión del partido por parte de no peronistas.

Obregón Cano, utilizando todos los recursos posibles, realizó acciones ante el CSMNJ para expulsar del partido a sus contrincantes. Las causas que se sostuvieron fueron el haber desairado a Julio Romero y el no haber acatado la orden de Perón. También trató ante la Justicia Electoral Federal de anular a las listas opositoras con el fin de evitar los comicios y ser designado como candidato único. El juez Adolfo

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Simó era Secretario General de la UOM local, uno de los gremios más importantes de la provincia de Córdoba debido a su perfil productivo. Tenía muy buena relación con José Ignacio Rucci y el Secretario General de la UOM nacional, Lorenzo Miguel. Pertenecía a una joven camada de dirigentes sindicales que habían llegado a la cumbre de sus respectivas organizaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Hipólito Atilio López, chofer de colectivos urbanos de la Ciudad de Córdoba, Secretario General de la UTA, fue partícipe activo de la rebelión popular denominada "Cordobazo". Coordinaba sus acciones con Agustín Tosco, del sindicato de Luz y Fuerza.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Córdoba, 10/05/1972, p. 5.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Zamboni Ledesma, no dio lugar al pedido y aceptó las tres listas. <sup>14</sup> Después de la interposición de instrumentos legales, la fecha de la elección se retrasó para el 25 de junio.

Antes de la fecha prevista, Raúl Bercovich Rodríguez decidió no participar y dio su total apoyo a Julio Antún. No negoció ningún cargo para sus seguidores y los dejó en libertad de acción. Así, quedaron dos listas fuertes en competencia.<sup>15</sup>

Había registrados 105000 afiliados registrados con posibilidad de votar en todo el territorio provincial. En la Capital, el distrito más grande, los electores eran 33000 divididos en ciento veinte mesas. Votó aproximadamente el 60% del padrón electoral. El resultado definitivo arrojó que la lista N° 1 de Antún cosechara 20498 votos y Lista N° 3 de Obregón Cano, 31554 votos. Hubo una diferencia de 11056 votos entre ambas.¹6 La lista N° 1 solo triunfó en cinco departamentos (Pocho, Río Segundo, San Martín, Santa María y Calamuchita) y en la Capital cordobesa en tres seccionales (octava, décima y decimotercera). El resto de los votos fue para la lista N° 3. Con estos resultados, el Congreso del Partido Justicialista tuvo una mayoría de integrantes del grupo de Obregón Cano.

El día posterior a las elecciones Julio Antún denunció fraude e inició las acciones para pedir la impugnación. La causa que adujo fue

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Expediente judicial Partido Justicialista distrito Córdoba- Folio N° 451.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Para los cargos principales que eran a miembros de Consejo Provincial, las listas estuvieron constituidas de la siguiente manera: Lista N°1 "Mesa Redonda Peronistas Permanente": Julio Antún, Alejo Simó, Ignacio Cáceres, Pedro A. Pereyra, Lily Dausberg de la Vega de Malvasio, Julia Argentina Peñaloza de Couso, José I. Correa, Alberto J. Domingo, Humberto Morales, Segundo Geminiani, Emilio José Servatto, Julio Badram, Antonio Raúl Tozzi, Néstor S. Alloco, Susana Romero de Altamirano, Carlos Haedo, Francisco Nicolás Rodríguez, Carlos Grosso, Dalmira Rosa Vasconcello, Sirio A. Montes, Juan José Assales, Virginio Francisco Isidori. Lista N°3 "Única": Ricardo Obregón Cano, Leonardo Obeid, Carlos Cuestas Carnero, Arminda Zuleta de Arraya, Juan Carlos Ávalos, Argentino Auchter, Ramona Peralta de García, José M. Flores, Luis Carnevalle, Simón Pignatta, Carlos M. Iglesias, Agripina S. de Carri, Norberto Tejada, Carlos Elena y Roberto Zucaría.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Si bien la suma da el 49,73 % del padrón electoral, allí no están contabilizados los votos en blanco ni aquellos de las urnas que se impugnaron a último momento por la Justicia Electoral.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  principalmente la no existencia de quince mil empadronados, que en su mayoría eran de su agrupación política. El Juez Electoral Federal no aceptó la petición y convalidó los resultados.

La elección a cargos partidarios fue el momento culmine de la disputa política. Se dieron dos hechos importantes a considerar. Por un lado, la disputa ya no se desarrolló solamente en una segunda línea dirigencial sino que fueron en contra de los mandatos de Perón y el CSMNJ. Por el otro, se constituyó una coalición dominante dividida con facciones que fragmentaron el partido local tanto a nivel horizontal, entre los líderes, como vertical, con los militantes. La estabilidad se dio por la utilización de mecanismos legalmente establecidos para dirimir los conflictos y porque los disidentes no abandonaron el partido.

Las particularidades de la coalición repercutieron en todo el partido dándole una configuración de debilidad institucional. La sistematización de sus partes no fue posible ya que las facciones desarrollaban sus propias actividades, respondiendo a los actores que las representaban.

El vencedor quedó más fortalecido. No obstante, los opositores internos no detuvieron sus acciones y siguieron fraccionando al P.J. de Córdoba durante toda la etapa de la apertura electoral (1971 – 1973) pero con menor intensidad debido a que el delegado local, Ricardo Obregón Cano, contaba con una doble legitimidad: el apoyo de Perón y los votos de los afiliados.

# Las luchas por las candidaturas

Con el retorno de Perón el 17 de noviembre de 1972 se profundizó el proceso de selección de candidatos en todo el país. El procedimiento que estableció consistía en un 25 % para los Partidos de la Alianza FREJULI; el 75 % restante tenía que ser repartido entre cada Rama.

Los actores locales, además de las lógicas de funcionamiento y las presiones que ejercieron entre ellos, comenzaron a ahondar la interacción con los representantes nacionales. El círculo primario

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  constituido por el delegado nacional y los miembros del CSMNJ, fue adquiriendo una importancia cada vez mayor. Los viajes a la Capital Federal se hicieron frecuentes y cada uno tenía su interlocutor. Córdoba, no permaneció indiferente a lo que Nahmías llamó "la batalla peronista" (2013), en la cual los antagonistas principales fueron Héctor Cámpora y José Rucci. El primero apoyó a Ricardo Obregón Cano y a sus aliados; el segundo a Alejo Simó y a los suyos, entre ellos los que habían sido derrotados en la última elección y los relegados de las decisiones partidarias por disidencias con el delegado provincial.

Los primeros en ponerse de acuerdo fueron los miembros de la Rama Femenina. Perón cambió la conducción de Juana Larraury por Silvana Roth, quien llegó a Córdoba, con negociaciones avanzadas y formalizó la unidad. Lily de la Vega, Arminda Zuleta de Arraya y Leonor Alarcia<sup>17</sup> formaron un frente único y aparecieron en un acto juntas. Hicieron un pacto de convivencia para compartir los distintos espacios de poder del sector político.

La Juventud describía una dinámica de cambio social que iba más allá de los partidos políticos. No obstante, participaban de las actividades partidarias. Había dos grandes bloques, unos identificados como la "Tendencia Revolucionaria" que tenían un mayor acercamiento con Ricardo Obregón Cano y Atilio López. Otro sector que involucraba a amplios sectores pero liderados por los integrantes del Frente Estudiantil Nacionalista y la Agrupación Nacional Peronista, que ya habían cerrado una alianza a nivel nacional con Guardia de Hierro y otras agrupaciones constituyendo la "Organización Única de Trasvasamiento Generacional" (OUTG), apoyaba el verticalismo a

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Lily de la Vega estaba alineada con el sector de Antún mientras Zuleta de Arraya con el de Obregón Cano. Leonor Alarcia provenía del frondicismo y en estos años hizo su pase formal a las líneas del peronismo.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Creían en métodos revolucionarios para el acceso al Estado, en la lucha de clases y poseían una fuerte relación con los grupos guerrilleros Fuerzas Armadas Peronistas y Montoneros.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> En el momento de cerrarse ese acuerdo en la conducción nacional ya se encontraba encumbrado Roberto "Pajarito" Grabois.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Perón. La primera, por medio de Norberto Érico Tejada y Blas García había tenido una fuerte inserción partidaria, quienes se constituyeron en presidente y vice de la denominada Juventud Peronista (JP) del Partido Justicialista. La segunda, tuvo su militancia al margen sin dejar de tener afiliados. Ambos grupos, por separado, hicieron un acuerdo con Ricardo Obregón Cano, que les permitió participar en las listas. Para la JP, los candidatos principales fueron Roberto Vidagna y Rodolfo Vittar (diputados nacionales). Los candidatos del otro grupo fueron Eduardo S. Flores, José Domingo Coronel e Ignacio Alonso.<sup>20</sup>

Juan Carlos Ávalos quedó en la candidatura a intendente a la Ciudad de Córdoba, distrito que poseía la mayor cantidad de electores de la provincia.<sup>21</sup> En las elecciones internas participó de la lista de Obregón Cano; no obstante, tenía una buena relación como muchos sectores de la juventud de la ortodoxia peronista, en especial con el Movimiento de Juventud Peronista, dirigido por Pablo Figuerero. Ellos, más sectores de la militancia barrial dieron su anuencia para que encabezara la lista para el Ejecutivo municipal.

Los partidos de la coalición comenzaron a discutir el porcentaje de las candidaturas que les tocaba. Primero realizaron los respectivos congresos partidarios en los cuales aceptaban la participación en el Frente electoral. Después cada uno fue proponiendo sus candidatos.

Dentro de la Rama Sindical, la división mantenida en estos últimos años se profundizó. Alejo Simó, como secretario general de las 62 Organizaciones "normalizadas" con el retorno de Perón se constituyó en el posible candidato. Las 62 Organizaciones nacionales y Rucci a través de la CGT lo promovieron firmemente. Atilio López todavía tenía un pedido de captura pendiente y no podía aparecer en lugares

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Firmaron la nota de pedido al Partido Justicialista los referentes del Frente Estudiantil Nacionalista, Agrupación Nacional Peronista, Juventud Peronista "Comando Unidad", Juventud Secundaria Peronista. Ver en: *Córdoba*, 16/12/1972, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Juan Carlos Avalos era un médico reconocido de la ciudad de Córdoba, activo militante del peronismo en la seccional sexta.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  públicos,<sup>22</sup> quien contaba con el apoyo del delegado local, los sectores juveniles y los gremios Independientes.<sup>23</sup>

Dentro de la Rama Política, Ricardo Obregón Cano conducía el Partido Justicialista. A medida que transcurría el tiempo, su liderazgo se iba solidificando cada vez más. Por ello, desde el 17 de noviembre, Julio Antún había lanzado la campaña "Perón Presidente", reconociendo solo el mando del líder del movimiento político. Con ese eslogan recorrió las seccionales y los pueblos de Córdoba y mantuvo activa a su militancia, sin ningún tipo de contacto con las autoridades partidarias. En sus discursos dejaba entrever su posición según la cual si el candidato no era Perón, él era partidario de la abstención electoral.<sup>24</sup> Esto implicaba que Obregón Cano no sería candidato.

El 15 de diciembre de 1972 Perón decidió regresar a Madrid. Antes de irse, dejó instrucciones para la conformación de las listas, y designó a Cámpora y Solano Lima como candidatos a presidente y vice de la nación.<sup>25</sup> En un tumultuoso y conflictivo Congreso Nacional se los legitimó.

Todavía quedaba resolver las candidaturas a gobernador y vice de las provincias. La fórmula que se implantó fue la del presidente de la Rama Política como gobernador y la de la Sindical, como vice. Podría haber alguna excepción en caso de que la elección tuviera la posibilidad de perderse. Más allá de las postulaciones que se podían hacer en cada provincia, siempre debían contar con la anuencia del

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> El 24 de agosto de 1972 en la localidad de Trelew se produjo una masacre a presos políticos. Ante esta situación la CGT cordobesa, presidida por Atilio López, expresó su repudio y planificaron actos de protesta. El gobierno dictatorial de turno clausuró la CGT y solicitó el arresto de sus principales dirigentes.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Simó, por medio de gestiones de Rucci y Lorenzo Miguel, pudo entrevistarse con Perón. Allí establecieron los lineamientos generales a llevarse a cabo, centrados en la intención de lograr la unidad. Atilio López días después intentó hacer lo mismo. No tuvo éxito. Se debía a que trataba de mantener una relación vertical con Rucci. El desaire llevó a que la postura de la CGT local se endureciera con respecto a la nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Córdoba, Córdoba, 12/12/1972, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Acerca de la designación presidencial consultar el libro de Héctor Cámpora (1975).

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  CSMNJ y de Perón, en especial en aquellas provincias que tenían mayor caudal electoral.

Frente a la inminente ruptura que se podía producir en Córdoba, se designó como veedor electoral a Julián Licastro,² y al no poder presentarse, Juan Manuel Abal Medina envió a un representante suyo, Miguel Saghie.

Ricardo Obregón Cano, era el candidato con más chances para el cargo de gobernador de la provincia de Córdoba. La discusión estaba en quien lo secundaba como vice. Los dos oponentes fueron Atilio López y quien nombrara las 62 Organizaciones "normalizadas" (ortodoxas). A ellas prestó un apoyo importante la representación nacional dirigida por Lorenzo Miguel (UOM) y Rogelio Coria (UOCRA), quienes realizaron un comunicado al Partido Justicialista de Córdoba sosteniendo que los únicos autorizados para ocupar el cupo establecido eran los sindicatos de ese agrupamiento. Alejo Simó,² en un plenario extraordinario fue candidateado como vicegobernador, quien finalmente no aceptó.² Los gremialistas, ante lo sucedido, designaron a José Oviedo (ALECyT),² quien prestó su acuerdo. Con esta resolución tomada, enviaron nota al Congreso del Partido Justicialista de Córdoba, confiando en que este respondería favorablemente.

El 19 de diciembre comenzó a sesionar el Congreso en el sindicato de los gastronómicos, y se proclamó la fórmula Obregón Cano — Atilio López. Esto marcó la exclusión de los oponentes de Obregón Cano en

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Julián Licastro tenía un pedido de captura en todo el país. Según versiones oficiales, no estuvo en Córdoba. No obstante, el diario *Córdoba* del 21 de diciembre de 1972, sostenía que lo hizo clandestinamente. Ver: *Córdoba*, 21/12/1972, p. 3. Otras fuentes sostienen las mismas palabras de Licastro (2012, p. 185), afirmando que intervino activamente (Bonasso, 1997, p. 350).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Córdoba, 15/12/1972, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Córdoba, 15/12/1972, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Córdoba, 17/12/1972, p. 1.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  las candidaturas. José Oviedo integró las boletas como candidato a diputado nacional.<sup>30</sup>

El Congreso terminó con desmanes. Los excluidos presentaron protesta. Los peronistas históricos (Berardo, Auchter, Obeid, Lucini) solicitaron la intervención del Congreso. Las 62 Organizaciones entraron en un debate sobre las medidas a tomar. Julio Antún y Raúl Bercovich Rodríguez llamaron a plenario a sus respectivas organizaciones y conformaron listas paralelas mientras esperaban una respuesta del CSMJN.

Antún inició negociaciones con el Partido Laborista. Su intención fue utilizar una organización partidaria para integrar a los militantes que habían quedado afuera de las candidaturas. A través de este instrumento se presentarían a elecciones y disputarían el liderazgo del peronismo local nuevamente. La táctica de llevar la fórmula presidencial del FREJULI y dividir el electorado peronista en dos partidos con sus propios candidatos a gobernador probablemente implicaba una derrota electoral a nivel general, ante el poderoso radicalismo cordobés.<sup>31</sup> Sin embargo esto no pudo concretarse.<sup>32</sup>

Los peronistas litigantes, luego de entablar conversaciones con dirigentes nacionales, comenzaron a aceptar la lista. Alejo Simó fue el primero en hacerlo, sosteniendo que no dividiría al Movimiento y que iba a "acatar" las órdenes emanadas desde la conducción. De a poco los demás, en especial los históricos, comenzaron a sumarse a esa decisión. Con esto se consolidó una coalición dominante dividida y estable.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> La Voz del Interior, 20/12/1972, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> La fórmula a gobernador de la UCR estaba constituida por el binomio Víctor Martínez – Felipe Celli. En las elecciones presidenciales de 1983, Martínez fue candidato a vicepresidente junto con Raúl Alfonsín.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Antún no abandonó el P.J. debido a que el Partido Laborista le prestaba la personería para la jurisdicción provincial, pero no para la nacional, en la cual iban a apoyar otro candidato no peronista. Esto contenía un gran costo ya que rompía filas directamente con el peronismo y probablemente se hubiera quedado con menos seguidores. A esta situación hay que sumarle el retorno de Perón, lo que representaba un incentivo colectivo muy importante.

<sup>33</sup> Córdoba, 30/12/1972, p. 3.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  La mayoría de los que quedaron como candidatos eran aliados al sector de Obregón Cano, en especial los "legalistas" y los sectores de la Juventud. En el resto de las circunscripciones electorales de los otros departamentos también se siguió la misma dinámica, pero se les dio más importancia a los dirigentes territoriales. Esto demuestra que Perón y Cámpora reconocieron el liderazgo de Obregón Cano sobre el Partido Justicialista cordobés y le permitieron armar las listas con personas que le fueran afines, dejando de lado a los candidatos promocionados por Rucci y Lorenzo Miguel.

# **Conclusiones**

En abril de 1971, el gobierno de Lanusse levantó la prohibición de participación política del peronismo. Esta fuerza política comenzó a reorganizar su partido y a preparase para una nueva elección. A lo largo de este trabajo se hizo un recorrido por las actividades partidarias en la provincia de Córdoba desde ese momento hasta la constitución de las candidaturas, previo a las elecciones del 11 de marzo de 1973.

A modo de hipótesis se planteó la existencia de una coalición dominante dividida y estable. La condición de dividida se dio, en primer lugar, por la existencia de dos sectores que se enfrentaron fuertemente entre 1971 e inicios de 1973, los cuales fraccionaron la organización verticalmente, desde la dirigencia hasta la militancia de base. En segundo lugar, se constituyen facciones y no tendencias. Los enfrentamientos no fueron únicamente ideológicos. Además, eran grupos que pretendían tener una relación de poder en el cual la asimetría les fuera favorable para controlar la organización. Finalmente, la disputa no solo fue de segunda línea como establece Panebianco (1990, pp. 267 - 300). El agrupamiento encabezado por Antún enfrentó los mandatos de Juan Perón, siendo la organización del Partido Justicialista en Córdoba. Este sector discutía que el conductor del proceso fuera Obregón Cano y expresaban que no existían divisiones profundas, a través del lema "Unidad, Solidaridad y

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  Organización". Esto produjo la ruptura de la verticalidad y tensiones sobre quien tomaba las decisiones.

La estabilidad se estableció por tres factores. En primer lugar, los oponentes, más allá de las diferencias, no cruzaron la frontera del partido y las dirimieron parcialmente a través de las reglas instauradas desde la legislación electoral. Después de los comicios de junio de 1972, el nivel de disputa disminuyó, pero se siguieron manteniendo las divisiones. Cada uno realizó sus propias actividades sin coordinar y sistematizar acciones. En segundo lugar, al momento que existió la posibilidad de mudar de partido (al Partido Laborista), los dirigentes no lo hicieron. Finalmente, Perón nunca expulsó a los disidentes del partido, luego de los enfrentamientos que tuvieron.

El Partido Justicialista de la década de 1970 no fue solo una herramienta electoral que respondía a su conductor. Fue una organización constituida por actores, cada uno con sus intereses y objetivos, que los conjugaban en un sistema a través del cual se autodeterminaban con el afán de conseguir el fin del retorno del peronismo al centro de la escena política del país.

El carácter agonal estaba exacerbado, los conflictos y acuerdos a los que se llegaron, manifiestan que la complejidad del Partido Justicialista iba más allá de cargar de responsabilidades a un solo hombre: Juan Domingo Perón. Él fue el actor principal y utilizó todos sus recursos para tratar de mantener un orden que lo favoreciera. No obstante, muchas veces tuvo que negociar y relegar posiciones con el fin de articular planes de acción. Es necesario reconsiderar la concepción del verticalismo absoluto para tener una perspectiva más cercana a los hechos acontecidos.

Durante la apertura democrática de principios de los años '70, la normalización del Partido Justicialista fue dificultosa en todas las provincias. Esto demuestra las diversas caras que tenía el peronismo y de qué manera su expresión fue cambiando según la organización política que lo ejecutaba, el lugar y el tiempo. Así el análisis se complejiza y deja algunos interrogantes abiertos para seguir profundizando acerca de las características de los partidos

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 – 1973 por **Fernando Pacella**  carismáticos en Argentina y de las variaciones que el peronismo fue obteniendo en las distintas provincias.

Las disputas en el seno partidario después de las elecciones en las que Obregón Cano ganó, se siguieron manteniendo durante su gobernación y se convirtió en uno de los antecedentes directos del golpe de Estado que sufrió la provincia en febrero de 1974.

# Bibliografía

- Bonasso, M. (1997). El presidente que no fue: los archivos ocultos del peronismo. Buenos Aires: Planeta.
- Cámpora, H. (1975). *Como cumplí el mandato de Perón*. Buenos Aires: Ediciones Que Hacer Nacional.
- Da Orden, M. Liliana y Melon Pirro, J. (Comp.) (2011). *Organización Política y Estado en tiempos del peronismo*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Duverger, M. (1979). Los Partidos Políticos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Galasso, Norberto (2005). *Perón: Exilio, resistencia, retorno y muerte (1955 1974).*Buenos Aires: Colihue.
- Gillespie, R. (1998). Soldados de Perón. Los Montoneros. Buenos Aires: Grijalbo S.A.
- James, D. (2006). Resistencia e integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946 1976. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Lazcano Colodrero, A. (1969). *Linajes de la gobernación de Tucumán*. Córdoba: Impreso en talleres gráficos Biffignandi.
- Levitsky, S. (2005). *La Transformación del justicialismo: del partido sindical al partido clientelista: 1983 1999.* Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Licastro, J. (2012). *Diálogos con Perón: Lecciones actuales*. Buenos Aires: Lumière.
- Mackinnon, M. (2002). Los años formativos del partido peronista (1946 1950).
   Buenos Aires: Siglo Veintiuno Instituto Di Tella.
- Macor D. y Tcach, C. (2003). La invención del peronismo en el interior del país.
   Santa Fe: UNL.
- Melon Pirro, J y Quiroga N. (Comp.) (2014). El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976. Rosario: Prohistoria.

El Partido Justicialista de Córdoba en disputa: luchas internas por el control organizacional en la apertura electoral de 1971 - 1973 por Fernando Pacella

- Michels, R. (1996). Los partidos políticos. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mora y Araujo, M. y Llorente I. (Comp.) (1980). El voto peronista: ensayos de sociología electoral argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Murmis, M. y Portantiero J.C. (2004). Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Nahamías, G (2013). La batalla peronista: de la unidad imposible a la violencia política (Argentina 1969 - 1973). Buenos Aires: Edhasa.
- Ollier, María M. (2005). Golpe o Revolución: La violencia legitimada, Argentina 1966/1973. Caseros: Universidad Tres de Febrero.
- Panebianco, A. (1990). Modelos de partidos. Organización y Poder en los partidos políticos. Madrid: Alianza.
- Sartori, G. (1992). Partidos y Sistemas de Partidos. Madrid: Alianza.
- Servetto, A. (2004). Apertura política y transición electoral en una Argentina conflictiva: los escenarios provinciales (1971 - 1973), Córdoba: Maestría en Partidos Políticos y del Archivo de la Palabra del CEA – UNC.
- Servetto, A. (2010). Tensiones y contradicciones del tercer gobierno peronista en Córdoba, (1973 - 1976) en Tcach, C. (Comp.). Córdoba Bicentenaria: claves de su historia contemporánea (389-416). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Servetto, Alicia, (2010). 73/76 el gobierno peronista contra las "provincias montoneras". Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ware, A. (1996). Political parties and party systems. New York: Oxford University Press.